

AL DOMPOSTELANO

PUBLICASE POR LA TARDE

DIARIO AL SERVICIO DE ESPAÑA

MANIFIESTO CONCERTADO

AÑO XX

Oficinas: Huérfanos, 21

Santiago, martes 5 de diciembre de 1939

Teléfono número 1327

N.º 5.919

Felicitaciones al Caudillo por su cumpleaños

Barcelona, 4.—En el cumpleaños de Su Excmo. el Jefe del Estado, el alcalde de Barcelona, señor Mateu, ha enviado el siguiente telegrama: «Ayuntamiento de Barcelona, en nombre de la ciudad entera, se suma entusiastamente, felicitación cumpleaños V. E., salvador Patria, haciendo votos larga vida en pro de la nueva España.—Alcalde, Mateu.»

Particularmente, el señor Mateu ha enviado otro telegrama en el mismo sentido. Berlín, 4.—El Führer ha dirigido al Generalísimo Franco un expresivo telegrama de felicitación, con motivo de su cumpleaños.

La hidra ruso-comunista

Importantes tareas de imperialismo ambicioso, de furibunda exaltación chauvinista o de nacionalismos egótristas ocupan hoy la atención y consumen las energías de Europa. Dirigidos en su casi totalidad y casi exclusivamente los países que la integran a satisfacer sus pasiones de codicia nacional u otras por el estilo—pese a la mucha frecuencia con que el hombre es ya presa de estas otras pasiones—Europa y el mundo entero parecen no darse cuenta del gravísimo e inminente peligro que sobre sus vidas se cierne.

Excepciones sin embargo dentro de esa Europa incomprensiblemente absurda lo son la Italia fascista continuadora de los fulgores de la Roma imperial y de la España falangista y católica hogaño como autógrafo dispuesta a entrar en lid por algo más que una banalidad mundana, dispuesta a luchar por la Religión y la civilización cristiana como lo hizo en las Navas, en Lepanto o recientemente, en toda una campaña de tres largos años—18 julio 1936—1 abril, 1939—

La Rusia bolchevista es incapaz como un pueblo híbrido de eslavo-mongol de sentir la voz de la civilización Occidental que es voz de fuerza mayor para el común superior interés europeo y mundial, y especialmente para los países que al calor de la imperial Roma se crearon y en el idioma de Lacio se comunicaron durante siglos enteros.

De europea tan sólo posee Rusia semi-bárbara el ligero barniz de civilización con que Pedro I el Grande y sus sucesores la dotaron.

Al desaparecer la monarquía Zarista y caer bajo el yugo del comunismo, Rusia vuelve a ser lo que etnográfica sino geográficamente es: un país asiático que con su civilización material, desconoce absolutamente lo espiritual.

La Rusia soviética que un tiempo pareció aislarse de Europa y tolerar el nuevo orden establecido después de la Guerra mundial y de la Revolución roja, hoy ha roto sus compromisos y ha vuelto a desarrollar su influencia trabajando por recuperar los territorios perdidos, presentándose no ya como nación en periodo de exaltación imperialista sino como sostenedora de una idea revolucionaria, explosiva, que tiene a su disposición armamentos gigantescos y que pretende la formación de una comunidad internacional mundial en la que estaría completamente truncado el orden hoy establecido en la Sociedad y que implicaría la desaparición de toda nacionalidad.

No sólo se presenta de este modo el peligro comunista sino que también y sobre todo lo hace como elemento revolucionario en la vida interna de otros pueblos. Expresión clara de la polifagia soviética lo es ahora el avance de las tropas rusas y con ellas la epidemia bolchevique por un país que por pequeño siendo antes limítrofe con el Asia soviética,

hoy si Europa no obra conforme sus destinos será un nuevo hincapié en el avance hacia la comunización del mundo.

Jesús Tobío Fernández.

Santiago de Compostela, a 4 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.

CONFESION

Como prueba de ineficiente amistad a Marula S.

Tu nombre es mi vida toda ¡Santiago de Compostela!

De mi existencia el romance escrita está en tu piedra y en sus vestidas arrugas hizo una vida mi leyenda; cual de las gestas heroicas descolorida vitela, tu granito tiene impreso de mis días el poema, por eso eres mi historia, Santiago de Compostela.

¡De cuántas horas de niño supiste tú la inocencia y de mis años de joven cuántos recuerdos encierras que son tantas emociones, lugares, tiempos y ellas, tantos instantes de gozo, pero también tantas penas!

¡Y se extrañan que te ame! ¡Y se extrañan que te quiera! Se extrañan que sufras ausente y que goce en tu presencia, cuando es amarme a mí mismo, amarte a ti, ciudad vieja, que en las venas de tus ruas llevas sangre de mis fechas...

Tu nombre es toda mi vida, ¡Santiago de Compostela!

José Santos Reibiz.

Compostela.

EN LA NUEVA ESPAÑA

UNA PATRIÓTICA Y ACERTADA CIRCULAR

El señor Director General de Administración Local, don Antonio Iturmendi, sintiendo, en toda su hondura, la necesidad imperiosa y apremiante de rehacer España, mediante la reconstrucción de los pueblos que la integran, devastados y deshechos por las hordas rojas, que no querían ni deseaban más que la ruina y la muerte de España, ha publicado en el Boletín Oficial del Estado, correspondiente al día 14 de noviembre próximo pasado, una enérgica y trascendente Circular, que reproduce el Boletín Oficial de la provincia de la Coruña, del día 27 de dicho mes, dirigida a los señores Gobernadores civiles de todas las provincias de España y Gobernador general de Marruecos, por medio de la que excita, patrióticamente y acertadamente, el celo de las expresadas autoridades para que éstas, a su vez, muevan el que deben sentir hoy, de una manera intensa, especial y extraordinaria, los Presidentes y Comisiones Gestoras municipales en cuyas manos están, actualmente, los destinos de España, que es la cosa más seria y más grave de todas las que afloran a la vida de los pueblos, llamados a recibir la más profunda y la más recia transformación social y política, económica y religiosa.

Es este, ciertamente, el principal problema que se agita y debe preocupar a toda clase de gobernantes y autoridades, y, con ellos, a todos los españoles, llevados de nuestro interés por la prosperidad y la grandeza de España, a las que hemos de estar atentos en todos los momentos de nuestra vida, al objeto de hacer fecunda y perdurable e inmortal la obra del Caudillo español Generalísimo Franco, a quien debemos toda nuestra actividad y todas nuestras ansias, en la sublime y oñosa tarea de preparar un brillante resurgir patrio, que nos engrandezca y nos inmortalice a través de los siglos.

Libres de la tiranía y parásita influencia política y caciquil, que todo lo envenenaba y corrompía, ahorrando y esclavizando los hombres y los pueblos, es llegada la hora, como dice muy bien el señor Director General de Administración Local, de que los Municipios cumplan sus verdaderos fines, en la elevada misión de colaborar a la instan-

ción de un nuevo orden de cosas, eminentemente nacional, sobre los restos de un régimen anárquico y demolidor, que tan baja puso a España, y de ahí nuestros vivos anhelos por elevarla y exaltarla, cumpliendo, para ello, con los deberes que las leyes y el amor patrio nos imponen; pero, especialmente, a las Comisiones Gestoras y sus Presidentes, a quienes incumbe, entre otras obligaciones, inspeccionar las obras y servicios municipales; dirigir la política urbana y rural; vigilar el cumplimiento de los servicios y cargas legales; cumplir lo dispuesto en materia de subsidios; desarrollar la gestión económica, bajo normas de austeridad y de justicia, etc.

Ante las grandes y patrióticas exigencias de la nueva vida de España, yo invito a todos a la meditación y al examen de conciencia, esperando que, de esa meditación y de ese examen, salga, para bien de la Patria, el firme propósito de una actuación decidida y fecunda, austera y justa, que nos conduzca y nos lleve a la resolución de los grandes problemas que aquella guerra y aquella victoria nos plantean, acuciándonos al servicio intenso y al sacrificio constante por el mejoramiento y la perfección de todas las cosas de España, para así hacer fructíferas la sangre derramada y las vidas perdidas; pero ganadas, con su inmenso e inapreciable valor, para la Causa sagrada de la Religión y de la Patria.

Par Dios y por España. ¡Viva España! ¡Arriba España! Andrés Sánchez G. Adanza. Compostela.

¡NINGÚN trabajador agrícola o pecuario puede dejar de inscribirse en el Censo del Subsidio Familiar en la Agricultura que forman las Juntas Municipales del mismo.

La heroica resistencia de Finlandia

Buenos Aires, 4.—El ministro de Negocios Extranjeros argentino ha enviado un telegrama a la Secretaría general de la S. D. N. en el que en nombre de su Gobierno declara que la agresión rusa a Finlandia «justifica la expulsión de la URSS de la Liga de Ginebra».

Roma, 4.—En el día de hoy ha habido nuevas manifestaciones en favor de Finlandia y contra la URSS.

Grupos de estudiantes se han concentrado ante la Legación de Finlandia y han dado gritos con-

tra la URSS y aclamaciones a Finlandia. El ministro de Finlandia, Jarnet, ha tenido que aparecer en el balcón para responder a las aclamaciones de la multitud, que recorrió seguidamente las principales arterias de la capital, con vítores a Finlandia y mueras a la URSS. Los transeúntes han respondido a las aclamaciones con aplausos.

Las autoridades han tomado medidas especiales para evitar las manifestaciones ante la embajada de la URSS. Los alrededores de la embajada están rodeados por destacamentos de granaderos y un cordón de tropas aisla toda la manzana.

Londres, 4.—La Legación de Finlandia en esta capital comunica que a consecuencia de la abundante nieve la situación militar es completamente favorable a Finlandia. El Ejército rojo ha sido completamente detenido en el sector del lago Ladoga.

Helsinki, 4.—De fuente autorizada finlandesa se desmienten categóricamente las informaciones del periódico soviético Pravda en las que se acusa al Ejército finlandés de haber empleado gases contra los rusos.

También se declara que las islas del golfo de Finlandia que los Soviets afirman haber conquistado «después de fuertes combates navales», fueron abandonadas hace algunas semanas por los finlandeses, ya que carecían de fortificaciones para poder organizar su defensa.

Helsinki, 4.—Hasta ahora, nada preciso se sabe de las tentativas de mediación de Suecia. El ministro sueco en Moscú, Winter ha sido recibido por Molotov y se supone que han sido discutidos los intentos de mediación. En una segunda visita que ha hecho posteriormente, se cree que ha recibido la respuesta del Gobierno de la URSS. El establecimiento de relaciones diplomáticas entre el Gobierno de la URSS y el «Gobierno» de Kussinen y el pacto concertado entre ambos, prueba que el Kremlin está decidido a proseguir sus objetivos en Finlandia, es decir, la sujeción militar incondicionada y el establecimiento de un nuevo Gobierno: el de Kussinen.

Ginebra, 4.—Según impresiones recogidas en los círculos de la Sociedad de Naciones, el Gobierno soviético debe abandonar la esperanza de que sea anulada la decisión adoptada ayer en Ginebra, con arreglo a la cual el Consejo y la Asamblea del organismo de Ginebra deben reunirse a fines de la semana actual. Se considera también que si es exacta la noticia de Riga de que el Gobierno soviético acordaría retirarse de la Sociedad en el caso de que fuera discutida la agresión contra Finlandia, puede tener la seguridad el Gobierno de Moscú que los Estados miembros de la organización ginebrina no han

de dejarse intimidar por sus amenazas.

El embajador de la Rusia soviética en París, Souritz, llegó esta mañana a Ginebra para asistir a las deliberaciones de la Comisión de Presupuestos, que comienzan esta tarde.

El ambiente es favorable a Finlandia, potencia siempre fiel a la Sociedad de Naciones y partidaria de la seguridad colectiva. Su iniciativa de dirigirse a la Sociedad de Naciones con motivo de la agresión soviética se considera interesante en un momento, como el actual, en que solamente la fuerza impera en Europa. Se estima que el Gobierno de Helsinki se ha dirigido sobre todo al organismo de Ginebra por creer que la discusión permitiría una manifestación del criterio de la opinión pública mundial en lo que se refiere a la agresión soviética.

La próxima reunión del Consejo y la Asamblea deberá ser presidida por Yugoslavia, siguiendo el acostumbrado orden alfabético.

Si este país renunciara, correría la presidencia al representante de Bélgica.

QUE DIOS NOS NIEGUE EL DESCANSO

Desde Alicante, lugar de su martirio, hasta la piedra de El Escorial, donde descansan, el traslado de los restos de José Antonio se ha producido a lo largo de media España en una línea de autenticidad sin quebradura.

Así pasaron en diez jornadas funerales, por los caminos llenos de luz de Levante y las llanuras sin límites de Castilla y de la Mancha—tierra y cielo absolutos de los que él habló—en las horas del día, bañadas del buen sol de otoño, y en las horas heladas y claras que cubrieron de escarcha las filas apretadas de camisas azules formadas en la ruta.

José Antonio fue todo y siempre autenticidad; mientras vivió y cuando, sin un solo gesto de nerviosa y falsa arrogancia, esperaba la muerte con aquella serena paz de su espíritu que le permitió despedirse de nosotros en los términos conmovedores de su testamento, y de sus últimas cartas ya preparado a comparecer ante Dios Nuestro Señor y conservando toda su verdad de hombre que le hace decir que nunca es alegre morir a su edad.

El, con quien la vida tan pródiga era, la ofreció—y la rindió— a la idea de una Patria mejor, en tiempos en los que el heroísmo era singularmente difícil, porque sólo podía producirse entre riesgos y sanciones y no tenía posible encuadramiento en un sistema de ofensiva poderosamente organizado, con las colaboraciones que ofrecen la compañía y el ejemplo en medio del general cumplimiento del deber, ya por puro impulso moral, ya por la coacción eficaz de las tesis penales de un Código.

Y al resolverse a entregar la vida joven a su inmensa idea de la Patria, seguro estaba de que no cosecharía ninguna recompensa para su personal disfrute, porque sabía que a la hora de los premios, de la justicia tardía y de las alabanzas, las campanas y los redobles de tambores recogerían el eco profundo de su sacrificio.

Porque así fué, a las observaciones que se hicieron sobre que esta hora de España, todavía difícil, no fuera la mejor para hacer el traslado, opuso la Juata Política la consideración de que no interesaba en él lo fácil ni lo aparente si nada que no tuviera en la realidad su más exacta correspondencia. Quisimos que el pueblo español, sin falsas apariencias ni preparaciones artificiosas, mostrara al paso del despojo mortal de José Antonio la verdad que dentro de sí llevaba, y la que dentro llevaba, era ese espectáculo conmovedor e impresionante que en todos los caminos y en todos los lugares nos ha ofrecido.

Y así ha sido en este Madrid donde él predicó primero las grandes verdades de España a una España falsificada y envilecida, y donde padeció la iniciación de su calvario. En esa Cárcel Modelo—llena de dolor y de recuerdo—por donde ayer pasamos. (En la plaza de la Moncloa, sin otra convocatoria que la del corazón, ¡cuántas mujeres vimos ayer congregadas junto a los muros de la prisión, de aquellas que todos los días allí llegaban—estremecidas— cuando era «che-ca» máxima de Madrid!)

¡Importa mucho hacer a todos notar que la profunda actitud de

Contra los diputados comunistas franceses

París, 4.—Las diligencias practicadas por las autoridades judiciales contra los diputados comunistas miembros del grupo parlamentario «Obreros y campesinos», ha llegado a su fase definitiva.

De los cincuenta y dos miembros del grupo en cuestión, solamente uno ha sido excluido por haber sido movilizado.

Por la reorganización de un partido disuelto por decreto y de otras acusaciones análogas que pueden agravar su condena, nueve de los 52 diputados son reincidentes, siete están en libertad provisional, movilizadas o enfermos, y 34 están encarcelados.

El juez comenzará en la presente semana los últimos interrogatorios.

la capital ante el cortejo no la ofrecía un pueblo históricamente tornadizo o miserablemente adaptado (como pueden charlar gentes atormentadas que nada saben ni entienden de lo que fué); allí estaba físicamente de rodillas la España dolorosa; la que ha padecido el mayor sufrimiento que la Historia registra; y allí, al paso de José Antonio, símbolo de la pureza heroica de una juventud como él sin ambición ni afán pequeños. Moraba la madre al hijo y el hermano al hermano y novia al camarada a quien bordó la camisa que le sirvió de mortaja. Igual fué en la cadena sin fin de rosarios rezados por el clero en todos los altos del entierro, donde, con él, pedimos por todos los caídos por Dios y por España.

Cierto que, junto con aquella gran zona ferroviaria, hubo también en las calles de Madrid otras gentes que fueron neutras o cómplices en los crímenes de la revolución roja; pero, asimismo, éstas estaban sobrecogidas ante el mensaje del héroe joven cuya vida abrieron cuando luchaba por devolver a España su destino y por que fuera Patria de todos y a ninguna regateara el pan ni la justicia.

Aquella actitud de todas las gentes era fervor y dolor; pero significaba también promesa y exigencia. Juramento de seguir tan alto ejemplo y de servirlo con la vida hasta la muerte. Significaba la convicción en lo popular de que el inmenso sacrificio de España sólo tiene lícita desembocadura en una empresa nacional y no en cualquier absurda y oportunista especie de «neomoralismo», que interior o exteriormente pudiera formular en cuanto a la posesión de España, para alzarse con el patrimonio de todos.

Un grave silencio de muerte a todos traía el recuerdo—y a muchos el recordamiento—de un día terrible y decisivo en que, saliendo al paso a la extrema avanzada de la anti-España, un soldado, hecho a las más duras pruebas de la guerra, puro en el amor y en servicio de la Patria en la hora crucial de la Historia acudió a su llamada, y con la preparación que le dieran trabajo y estudio, pudo afrontar los grandes problemas que planteó, con apremiante urgencia; la improvisación de un Ejército poderoso, emancipando en la aptitud de sus cuadros profesionales el espíritu y el esfuerzo victoriosos del pueblo. De este tremando pueblo español que ahora ha mostrado muy claros sus sentimientos, y que tan bien entendida las formas y las ideas mejores de la Falange, que, sobre todo él, actúa su poder de contagio y proselitismo.

Ante él José Antonio, renovó ayer la juventud española, inasequible al desaliento, su propósito de luchar y vencer las resistencias que se opongan a tu gran ambición. Bien sabemos que los grupos más visibles y con los que a diario tropezamos, no son el pueblo; son los mismos con los

ESTAMPAS DE CUNTIS

(CONTINUACIÓN)

EL CONVENTO

Por la carretera a la sombra de los plátanos, triste y pensativo descendiendo a la Villa el bañista forastero. Lleva en la mano envueltos en fino papel sedoso los quesitos del convento. Le va limando el cerebro el recuerdo doloroso. La hacienda sin dueño, entregada a las manos del vecino, mientras él tomaba los baños. La casita, los bueyes, el molino... ¿cómo estarían? ¡qué le importaba ya el mundo! No había muerto aquella santa su compañera que también atendía todo? Y de aquella niña hija... ¡para qué recordarla! Por haberle reunido un día que la sorprendió hablando en el molino con aquel mocito vago y pendenciero, huésped de casa contrariada, enfurecida. Todavía no ha vuelto. Por él, que no vuelva nunca. La deshonra en su casa jamás tendrá cobijo.

Acarició los quesos con cierto temor. Desenvolviólos del papel sedoso que los guardaba; apretó la masa de uno; cortó un pedazo; aspiró la fragancia, y probó el pedazo; nunca había experimentado sensación igual. Una agradable sabor a mirra y a incienso le perfumó el paladar.

La presencia de una mendiga le desvió un momento el hiriente recuerdo de la familia. Viene la viejecita asida a un palo; del otro brazo cuelga la cestilla de la limosna. La facies de la mendiga es renegrida, rugosa, y la boca sin dientes. Llega renqueando, balanceado, como una fragata averiada sin timón ni brújula. Habla sola. Se ha detenido ante el bañista forastero; levanta el palo, acusa el mentón, exalta los ojos, se desvía y se acerca descompuesta, grotesca. Después apoyándose en el palo, cariñosa le habla al forastero:—¿Acaso no sabéis quién soy? Tú forastero, buen mozo, hombre tal vez de lejanas tierras. Soy Juana de Castro, Juana la del Noval, nacida en Cádiz, criada en La Argentina Rico presente tenéis en la mano, ¿son quesitos de las monjas, verdad? Pero te veo triste, moquito, ¿tenéis de luto el corazón? Dale a la desgracia con el vino, no seas tonto; el vino es el mejor médico para los males del corazón; si no lo haces te condenarás ¡Viva el Rey! no te olvides, te lo dije Juana de Castro, Juana la del Noval, nacida en Cádiz, criada en La Argentina.

El bañista la despide con una limosna. Otra vez le martiriza el recuerdo. Sin detenerse se vuelve para mirar el convento. Bisbea el contrariado: ¡Santo Dios qué tarde más hermosa, y yo qué triste! El cielo sin nubes; la tarde en calma, el ciprés erecto y grácil, quieta la fronda del huerto, ni un grito aldeano acuciando a la yunta, ni una canción en el Prado. Una tarde santa. ¡Ay si ella viviera! Después pensó en su hija. Se le empañaron los ojos de lágrimas, y murmuró sollozando: ¡En esa casa quisiera verla y no perdida en el mundo!

LORENZO AYESA DAGUERRE.

(Continuará)

que tú tropezaste. Son aquellas gentes que quisieron desconocer tu esfuerzo y la calidad y el alcance de tu pensamiento...

Ramón Serrano Suñer.

Alcaldía de la Ciudad de Santiago de Compostela

BANDOS

En el Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día 29 de noviembre último, se inserta el siguiente anuncio:

La Excm. Corporación municipal de este Ayuntamiento de Santiago de Compostela, en sesión celebrada el día de ayer, acordó:

Aprabar el proyecto de urbanización para el final de la calle del General Mola y la Carrera del Conde, de esta ciudad, con sujeción al proyecto formado por el arquitecto municipal.

Que esta obra se ejecute por gestión directa, en razón de su urgencia, exceptuándola de subasta;

Imponer para esta obra la contribución especial autorizada en la legislación municipal vigente a los propietarios de fincas enclavadas en la expresada calle;

Fijar en el 50 por 100 del coste total de la obra la parte que ha de cubrirse con esta contribución especial;

Fijar como base para distribuir esta contribución la línea de fachada, señalando ya, con sujeción a este criterio, las cuotas que con carácter provisorio corresponden a cada propietario.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 218 de la vigente Ley municipal y 26 del Reglamento de Contratación municipal, por el plazo de quince días a partir del siguiente al de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

A las personas o entidades sujeta o no a la expresada contribución especial que deseen prescribir algún auxilio o subvención para dicha obra, se les invita a formular sus ofrecimientos ante esta Alcaldía en el plazo fijado.

En relación con la contribución especial acordada, base de su imposición y reparto de cuotas individuales, los interesados pueden formular las reclamaciones que autoriza el artículo 257 del Estatuto municipal, durante el plazo antes señalado y siete días más.

El expediente queda a examen del público en la Secretaría municipal por el plazo de quince días.

Santiago de Compostela, 25 de noviembre de 1939.—Año de la Victoria.—El alcalde, Juan Gil Armada.

Lo que se hace público para general conocimiento. Santiago de Compostela, 2 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.—El alcalde accidental, Cándido Varela de Limia.

En el Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día 29 de noviembre último, se inserta el siguiente anuncio:

La Excelentísima Corporación municipal de este Ayuntamiento de Santiago de Compostela, en la sesión celebrada el día de ayer, acordó:

Renovar el pavimento de la plaza de la Universidad, de esta ciudad, con sujeción al proyecto formado por el Arquitecto municipal.

Que esta obra se ejecute por

gestión directa, en razón de su urgencia, exceptuándola de subasta.

Imponer para esta obra la contribución especial autorizada en la legislación municipal vigente a los propietarios de fincas enclavadas en la expresada plaza.

Fijar en el cincuenta por ciento del coste total de la obra la parte que ha de cubrirse con esta contribución especial.

Fijar como base para distribuir esta contribución la línea de fachada, señalando ya, con sujeción a este criterio, las cuotas que con carácter provisorio corresponden a cada propietario.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 218 de la vigente Ley municipal y 26 del Reglamento de Contratación municipal, por el plazo de quince días a partir del siguiente al de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

A las personas o entidades sujeta o no a la expresada contribución especial que deseen prescribir algún auxilio o subvención para dicha obra, se les invita a formular sus ofrecimientos ante esta Alcaldía en el plazo fijado.

En relación con la contribución especial acordada, base de su imposición y reparto de cuotas individuales, los interesados pueden formular las reclamaciones que autoriza el artículo 267 del Estatuto municipal, durante el plazo antes señalado y siete días más.

El expediente queda a examen del público en la Secretaría municipal por el plazo de quince días.

Santiago de Compostela, 25 de noviembre de 1939.—Año de la Victoria.—El Alcalde, Juan Gil Armada.

Lo que se hace público para general conocimiento. Santiago de Compostela, 2 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.—El Alcalde accidental, Cándido Varela de Limia.

El cantante de Viena Estreno en el Principal

Mañana miércoles, y siguiendo la interesante trayectoria de estrenos de calidad a que nos tiene acostumbrados la pantalla de las Obras Maestras, que es la del Principal, tocará el turno a la más reciente e interesante creación del famoso divo de la pantalla Jam Kiepara, y que lleva por título «El cantante de Viena».

Campea en este delicioso film de la Tobis, la famosa productora cuyos éxitos entre el público de Santiago aun no se han olvidado, la belleza alegre, el humor fino y la grata musicalidad que son características a todas las producciones del gran cantante polaco.

«El cantante de Viena» con un asunto en el cual, el amor, el humor y la música se han enlazado para dar el tono de simpatía emotiva tan característico en estos films, es prodiga en humorísticos lances y arrobadoras canciones, y así el público pasa alternativamente del éxtasis lírico, a la sonrisa optimista, y goza con las sutiles incidencias de su vivo interés, y con la grata perspectiva de sus ambientes y escenarios. En fin, un legítimo acontecimiento como corresponde a ésta que es la más reciente y destacada de las producciones del famoso y popularísimo Jam Kiepara.

El día 30 comenzarán las fiestas del Centenario del Pilar

Zaragoza, 4.—La Comisión Ejecutiva del XIX Centenario de la Venida de la Virgen del Pilar ha organizado el siguiente programa de actos:

Día 31, a las seis y media de la tarde, en la Santa Capilla, dará comienzo un solemne triduo en honor de la Santísima Virgen del Pilar. Ocupará la Sagrada Catedral el padre Eduardo Estella.

Día 31, a las once de la mañana

TE-BALLE

Sábado 9 diciembre 1939. Año de la Victoria A las 5 1/2 de la tarde

HOTEL COMPOSTELA

Precio de la consumición, pesetas 5. Impuestos y servicios aparte. Número de plazas limitadas.

La inscripción se cerrará el sábado a las diez de la mañana.

DOS ORQUESTAS

TELÉFONO 1800

hará su salida el «Pregon» anunciador del Año del Centenario, compuesto de un vistoso cortejo, vestido a la usanza de la época imperial española y recorrerá las calles y plazas de la ciudad, entregando en las parroquias la Pastoral del Arzobispo, en la que invita a celebrar con toda solemnidad el XIX Centenario de la Venida de la Virgen en carne mortal a Zaragoza.

A las seis y media de la tarde, en la Santa Capilla, solemne día del segundo triduo, estando la oración sagrada a cargo de don José Julia.

Día 1 de enero, a las diez y media de la mañana, el Cabildo Catedral y todo el Clero secular y regular se reunirá en el Santo Templo Metropolitano de La Seo, para trasladarse procesionalmente a la Basílica del Pilar, donde serán recibidos por el Arzobispo, ocoer Domenech, quien hará el ofrecimiento de todo el Clero a la Virgen y a continuación se celebrará una Misa y se cantará una solemne salve.

A las doce de la mañana habrá volteo general de campanas en todas las iglesias de la ciudad, disparándose al propio tiempo gran cantidad de bombas. Entre tanto, diversas bandas de música recorrerán las calles de la población.

A las cuatro y media de la tarde, desde el templo de La Seo se trasladarán procesionalmente hasta el de Nuestra Señora del Pilar la Comisión del Centenario y todas las autoridades locales, así como las representaciones de los organismos oficiales que radican en Zaragoza para la ofrenda a la Santísima, que será hecha por el Arzobispo.

A las doce de la noche un volteo general de campanas y un profuso disparo de bombas después, anunciará a la ciudad que en aquellos instantes se cumple el XIX Centenario de la visita de Nuestra amantísima Madre. A la misma hora en la Santa Capilla se celebrará la tradicional Misa de Comunión general. Terminada ésta, habrá una velada extraordinaria a la Virgen, por el Clero, Caballeros del Pilar y la Corte de Honor.

El primer turno lo harán las autoridades de Zaragoza. Día 2 —A las ocho de la mañana una danza recorrerá las principales calles y plazas de la población. A las diez y media, en el altar mayor del santo templo metropolitano del Pilar, con asistencia de las autoridades y comisión del Centenario y representaciones oficiales se celebrará una solemne misa de pontifical en la que oficiará el Nuncio de Su Santidad Monseñor Cicognani y ocupará la Sagrada Catedral el Arzobispo de Zaragoza.

Por la tarde tendrá lugar el ofrecimiento del pueblo zaragozano a la Virgen del Pilar, acudiendo al templo todos los fieles de Zaragoza en calidad de peregrinos y en procesiones que se organizarán en las distintas parroquias.

La Comisión Ejecutiva del XIX Centenario de la Venida de la Virgen del Pilar ha organizado el siguiente programa de actos:

Día 31, a las seis y media de la tarde, en la Santa Capilla, dará comienzo un solemne triduo en honor de la Santísima Virgen del Pilar. Ocupará la Sagrada Catedral el padre Eduardo Estella.

Día 31, a las once de la mañana

pasado un plazo prudencial se procederá por esta Comisaría a elevar a la Superioridad cuantas denuncias haya lugar por la infracción de lo ordenado. Santiago, 1º de diciembre de 1939. Año de la Victoria.—El Inspector Jefe, firmado: Enrique Valla.

Falange Española Tradicionalista y de las JONS

Se ruega a todos los camaradas (o familiares) que figuran en esta relación, pasen por la Delegación de Administración de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Santiago, horas de diez a una de la mañana y de cuatro a siete de la tarde, con objeto de informarles de un asunto que les interesa.

- José Docampo Mosquera, José Davila Rodríguez, José Desiderio Martínez, Florentino Díaz González, Filiberto Díaz González, Benito Díaz García, Guillermo Domínguez Conde, Luis Díaz Abov, Bautista Dapena Byré, Manuel Díaz Ureña, Felipe Dacosta Otero, José Eiris Barreiro, Manuel Estévez Souto, Luis Elogio Estévez, Adolfo Fojo Colmeiro, Fernando Fraga Framil, José Fernández Arias, Manuel Fuentes Viqueira, Luis Fernández Otero, Antonio Folgar Seoane, Carlos Ferrero López, Manuel Ferrero Cutrín, Amado Falanga Monry, Valentín Fernández Regueira, Ernesto Tojo Casero, José Frade Vázquez, Nicolás Fraga Buján, Manuel Ferrín Rujbal, Gerardo Fernández Aibor, Leonardo Puente, Francisco José Fernández Huidobro, Ramón Fernández Paz, Juan Antonio Franco Toimil, Domingo Figueroa Mosteiro, Celestino Ferrer Fernández, Camilo Framil Suso, Ramón Feros Francisco, Waldo Fernández de la Torre, Benito Fernández Silvestre, Manuel Fernández Pensado, Constantino Fandiño Quján. Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Santiago 5 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria. El Delegado de Administración.

CUPON DE CIEGOS En el sorteo correspondiente al día de ayer, resultó premiado el número 473.

Los arbitrios municipales

Recaudado el día 4 Central, 1.822.20 pesetas, Matadero, 501.20, Cornes, 53.20, Camino Nuevo, 233.00, Coches, 75.30, Hórreo, 58.35, Sar, 41.05, San Pedro, 81.85, San Cayetano, 50.55, Vista Alegre, 28.85, Tarás, 1.25, Carneo, 11.30, San Lorenzo, 12.35.

COMISARIA DE INVESTIGACION Y VIGILANCIA SANTIAGO DE COMPOSTELA

Nota importante para los dueños de Hoteles, Cafés, Establecimientos similares y espectáculos públicos

A fin de cumplir órdenes de la Superioridad se previene por la presente a los dueños de hoteles, cafés, bares, teatros, cines y en general a todos los dueños de establecimientos públicos de cualquier clase, comercios inclusive, que a partir de esta fecha han de sustituir con palabras castizas y de puro sabor español todos los rótulos exóticos con que actualmente denominen sus establecimientos, dependencias a ellos anejas o artículos que en los mismos se sirvan, tales como «Mezú» que tiene su equivalencia en «Minuta»; «Brasserie» que se sustituirá por «Cervecería»; «Water-Closet» que debe traducirse por «Retrete»; «Hall» por «Receptor» y en cuanto a «Grill-Ron» que no tiene en el castellano una locución castiza debe traducirse por «Parrilla», y así sucesivamente en uso.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento, advirtiendo que

Plaza Mercado, 171.95 Degüello, 122.30 Suma, 3.264.70

Reconocimiento sanitario

Central, 125.00 pesetas, Matadero, 24.00, Cornes, 9.00, Camino Nuevo, 41.50, Plaza Mercado, 19.70, Suma, 219.20, Recaudación total, 3.483.90

NOTICIAS

Los sermones que el reverendo Padre Santiago Serrano, S. J., predica durante la novena de la Inmaculada, atraen cada día más público, que llena las hermosas naves del templo del Sagrado Corazón (PP. Jesuitas). Puede estar satisfecho el famoso orador, pues ha sido grande el acierto en la selección de las materias y grande la elocuencia al desarrollarlas.

«La preservación de la mujer cristiana de los peligros y ocaciones modernas», fué el tema del cuarto día; al siguiente habló acerca de «El corazón de la mujer orientada hacia Dios, a ejemplo de la Inmaculada». Los temas de los días restantes serán: «Nuestro amor a Jesús a ejemplo de la Virgen», (6.º día); «Espíritu de sacrificio», (7.º día); «María nuestra Madre», (8.º día); «España y la Inmaculada» (9.º día).

Contribuye en gran manera al esplendor del Novenario el coro selecto de Hijas de María, que interpreta motetes de insigntes autores como Greisbacher, Irarribar, Ravanello, Perossi, Ruiz-Aznar, etc., etc. El coro de Hijas de María es muy felicitado.

Por el Ministro de Educación Nacional fué declarado incurso en el artículo 171 de la ley de 9 de septiembre de 1857, el catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago, don Juan David García Baca.

Las muchas simpatías con que cuentan los señores Malvarez López, se patentizaron en la Misa de Angeles y en la conducción del cadáver al cementerio de Santo Domingo del precioso niño Manolito Malvarez López, actos que se verificaron en la mañana de hoy.

Con este motivo son muchos los testimonios de pésame que está recibiendo el joven matrimonio, al que deseamos cristiana resignación por la pérdida de su adorado primogénito.

En la oficina de la Policía Urbana se hallan a disposición de su legítimo dueño, unas gafas encontradas en la vía pública.

El día 8 del corriente celebrarán las Religiosas de Santa Clara la festividad de la Inmaculada Concepción con los siguientes cultos:

Por la mañana Misa de comunión a las siete y media y la solemne a las diez; al final de la Misa hará la Profesión de votos simples la novicia Sor Carmela del Crucificado, en la que pronunciará la plática el R. P. Juan Cañado. Al final de este acto se expondrá a Su Divina Majestad, quedando a la adoración de los fieles hasta la función de la tarde que será a las cinco, con pláticas a cargo del R. P. Angel María Lago.

Se suplica la asistencia a estos cultos.

Parece que se ha confirmado la proyección en Santiago de la película «La tragedia de Luis Pasteur», que actualmente está revolucionando el mundo cinematográfico. Muchos debieran ser los films de esta clase que fuesen a diario en las pantallas, y tomaría el cine la orientación que en realidad le corresponde.

Anoche se facilitó en el Gobierno civil a los periodistas la siguiente nota: «Todas las Sastrerías de la Coruña, sin excepción alguna, quedan obligadas a tener en sus es-

tablecimientos, tejido para la confección de trajes, de tal modo que su precio, incluido género y confección, no puede exceder de 250 pesetas. No se incluye en este precio aquellos trajes que se consideran de lujo.

Espero el cumplimiento de esta orden sin subterfugios ni disculpas, para no verme obligado a sancionar a los infractores.»

Debe presentarse en el Negociado de Exhortos del Ayuntamiento, don Ramiro Moure, a fin de informarle de asuntos relacionados con familiares suyos residentes en Lisboa.

Para Madrid salió el Alcalde de Santiago señor Marqués de Figueroa.

Ha cesado en el cargo de jefe comarcal de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, el camarada Casimiro Marra, nombrado secretario provincial, de cuyo cargo ha tomado ya posesión.

Se ha encargado accidentalmente de esta Jefatura comarcal, el camarada Juan Miguel Daporita, secretario de la misma.

Falleció en Conjo Rosa Fernández Barreiro, de 82 años, soltera.

Se ruega a las «Marías de los Sagrados» que velen al Santísimo Sacramento en la función solemne que, en honor de San Nicolás de Bari, se celebrará mañana, miércoles, en la iglesia de San Pelayo, desde las doce hasta las cinco de la tarde.

Ingresó en el Gran Hospital José Rey Colloza, de ocho años, con fractura del codo izquierdo, pronóstico menos grave, a consecuencia de una caída casual.

Mañana, día 6, en la emisión de sobremesa, el camarada Eduardo Conde Botas dará lectura a un interesante trabajo, titulado «Meditaciones sobre el entierro de José Antonio».

En el Balío ha muerto, de seis meses, Isolina Castiñeiras Beiras.

En la Sección de Quintas del Ayuntamiento de Santiago debe comparecer el mutilado Manuel Calañelas Vázquez.

Tras larga dolencia, que supo sufrir con resignación cristiana, rindió su alma al Señor en Noya la señora doña Pilar Plata Agrelo, viuda de Cobas.

La extinta era justamente apreciada por sus bondades. Lo mismo al espejo del cadáver que al funeral de entierro y honras ayer celebrados en la cercana villa concurrieron no sólo la inmensa mayoría de los vecinos de Noya, sino también de los inmediatos pueblos, evidenciando, con tan triste motivo, las muchas simpatías que disfrutaba la finada y sus familiares.

A éstos, entre los que figuran sus hermanos don Manuel y don Gabriel, administrador de Correos en Noya el primero y jefe de Negociado en la Principal de Santiago, el segundo, enviamos el testimonio de nuestra condolencia más sentida.

Al libro de nacimientos del Registro Civil fué pasado hoy el nombre de Piedad Quintans Antelo.

Deben presentarse en la oficina de prestación personal los siguientes señores:

Aurelio Cordal Sanjurjo, Amador Cabanejo Baleato, Gregorio Granell Vázquez, Manuel Gutiérrez García, Manuel González Rey, José Casal Pazos, Manuel Calvo Rial, Santiago Carnero Prieto, Manuel Cabanas Mujico, Joaquín García Calveiro, Manuel González Calveiro, Antonio Garrido Freire, José Suárez Sánchez, Manuel Fraga, Santiago Suárez Landeira, Francisco Gar-

PRINCIPAL

La pantalla de las obras maestras

MAÑANA MIÉRCOLES DE GALA, solemne Estreno de la más reciente y admirable creación del famoso divo de la JAM KIEPURA

EL CANTANTE DE VIENA

Un prodigio de humor, de musicalidad, de alegría y belleza, en torno a un tema de risueño y atractivo interés.

UN RIGUROSO ESTRENO 1939-40

CAPITOL - "TEMPORADA DEL TRIUNFO"

MAÑANA MIÉRCOLES: A LAS 5 1/2, 7 1/2 Y 10 1/2

Estreno 1939 de la novela que emocionó una generación vivificada en la pantalla por el cantante negro PAUL ROBESON

LAS MINAS DEL REY SALOMON

Roland Young

Anna Lee

La más grandiosa y emocionante historia de aventuras de todos los tiempos.

ULTIMAS NOTICIAS

Sancciones impuestas en el día de ayer por el excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia:

Belén Cercas Taboada, por declaración falsa poniendo dificultad al esclarecimiento de los hechos, cien pesetas.

Mercedes Pérez Rodríguez, por declaración falsa poniendo dificultad al esclarecimiento de los hechos, 100.

Eusebia Negreira Porteiro, por venta de azúcar a precios abusivos, 2.000 y el decomiso de la mercancía.

Josefa Sánchez, por venta de generos a precios abusivos, 100 y el decomiso de la mercancía.

Daniel Romero, venta de tejidos de noche y a precios abusivos, 500.

A los vecinos de Coruña, José Villar Martelo y Asunción Villar Cabra, 50 cada uno, por viajar sin salvoconducto.

Al Hotel Atlántico y Hotel Londres de Coruña, 1.000 a cada uno, por infracción a lo dispuesto en la legislación sobre Hoteles.

A María Adelina Luaces Carreira y María Esperanza Cerna das Souto, de Santiago, 250 pesetas cada una, por despachar bebidas alcohólicas en su domicilio.

A Antonio Fernández Picos, de Pañete, 250 por infracción de un establecimiento.

A Dolores Carballo Babio y Rosa Méndez Naya, de La Coruña, 25 a cada una, por escándalo en la vía pública.

A Teresa Monte Muño, de Coruña, 25 por desobediencia a los agentes de mi autoridad.

A Antonio Rey Bermúdez, de Coruña, 50 por llevar la camioneta que conducía con exceso de velocidad, y principalmente por no obedecer a los agentes de la autoridad.

A Victoria Amado Cora, de Coruña, 25 por insultos y desobediencia a un guardia.

A Luisa Campos Suárez, de Coruña, 25 por insultos a un guardia.

A Pedro Barrios Trocoso, de Santiago, 25 por el mismo motivo que el anterior.

A Purificación Fernández Fernández, de Santiago, 500 por despachar bebidas alcohólicas en su domicilio.

A María de Jesús Bustavard Díaz, de Santiago, 500 y cierre de la casa durante diez días, por despachar bebidas alcohólicas en su domicilio.

A Francisco Ordóñez Becerra, de Santiago, 250 por consentir escándalo en su casa sin dar conocimiento a la Policía.

A Teresa Vázquez Nogueira, Leonor López Vázquez, Jesús Vilar Moure, Mercedes Rey Blanco, 150 a los tres primeros y 250 al último, por escándalo. Son vecinos de Santiago.

A Antonio Tegoires Díaz del Río, 500 por escándalo.

c) Los solicitantes deberán ser de notoria adhesión al Glorioso Movimiento Nacional, probada por su actuación anterior a la fecha de iniciación del mismo.

d) Las solicitudes deberán presentarse en las Oficinas de esta Cámara dentro del término de 15 días, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio, en la cual indicarán la casa, vivienda o locales necesitados de obras para su habitabilidad, con arreglo a las disposiciones legales sobre vivienda.

e) Espirado el plazo de solicitudes, la Subdelegación de la Fiscalía de la Vivienda, inspeccionará las fincas y determinará las obras con sean precisas realizar.

f) La Cámara juntamente que la Subdelegación de la Fiscalía de la Vivienda, elegirá las fincas que hayan de ser objeto de las obras y elevará la propuesta correspondiente al Ilmo. Sr. Fiscal Provincial de la Vivienda, para su aprobación y resolución definitiva.

Santiago, 23 de Noviembre de 1939. — Año de la Victoria, — V. B. El Vice Presidente, Evaristo Antonio; el Secretario, José Carreira Varela

MECANÓGRAFO muy práctico en trabajos comerciales se ofrece, fijo o por horas. — Informarán en la Administración de este periódico.

MAQUINA DE ESCRIBIR. — Se vende Underwood portátil como nueva. Verla y tratar: Trinidad, 10, 2.º

SE VENDE. — Máquina de coser y bordar «Singer», con muy poco uso. Darán razón en esta Administración.

SE ARRIENDA un espléndido local, para establecer un Comercio o Industria, situado en calle céntrica y recientemente construido. — Del Precio dará razón don Ramón Buidé, Abogado. — General Mola (Senra) 23. — Santiago.

CLÍNICA DEL DR. MERINO. Enfermedades de la Piel, Venéreas. Vías urinarias. Preguntoiro, 6, 2.º. — Teléfono 1238.

BUJÁN: CIRUJANO-CALLISTA. — Consulta: de once a dos y de cuatro a seis. Festivos a la mañana. RUA DEL VILLAR, 68, PRAL.

INGLÉS, QUÍMICA, BACHILLERATO, por ex alumno Escuela Ingenieros Químicos de Pensylvania. Razón en la calle del Franco, 16.

ENRIQUETA SILVA DE GUTIERREZ, Profesora en Partos, con Matrícula de Honor por libro. Practicante en Medicina y Cirugía, Masajes, lavados e inyecciones. Asistencia dentro y fuera de la población. — Rúa del Villar, 73, 2.º. — Teléfono 1.465.

IMPORTANTE INDUSTRIA VIGUESA desea zapateros de primera y aparadoras. Condiciones escribir M. I. Capitán Cortés 8-1.º; sueldos de 15 a 20 pts. diarias y 6 a 10 respectivamente.

A LOS SRES. SACERDOTES. — En la Sombrerería Rius se ha recibido una remesa de canales.

La casa-palacio, número 13 del Hospitaliño, que fué de los señores Condes de Turnes, se vende. De su precio y condiciones informarán los señores testamentarios.

El día consagrado A la madre

Madrid—Se reciben noticias de distintos puntos de España dando cuenta que las organizaciones juveniles femeninas preparan actos solemnes para conmemorar el día de la madre que se celebra en toda España el día 8 de diciembre.

Reina gran entusiasmo entre las pequeñas camaradas y sus dirigentes, organizándose actos para este día.

El ministro del Paraguay En Bilbao

Bilbao—El Coronel Broy, ministro de Paraguay en España, se encuentra en Bilbao, con motivo de rendir un homenaje a la memoria del señor Martínez Oría, cónsul de Paraguay en esta ciudad, y que fué asesinado por los rojos durante su dominación.

Una custodia para Colombia

Valencia. — En breve estará terminada la magnífica custodia que construye un orfebre de dicha ciudad por encargo de Colombia.

Esta custodia mide 170 metros de alto; se emplearon en ella 36 kilogramos de oro y una gran cantidad de piedras preciosas.

La Virgen de Yela

Valencia. — Se encuentra en esta ciudad la Comisión de Yecia que viene a hacerse cargo de la Patrona de aquel pueblo, que fué robada por los rojos y transportada a Barcelona.

Con tal motivo en la iglesia de Santo Domingo se celebraron varios actos religiosos y después la imagen de la Virgen de Yecia será colocada en un camión preparado al efecto y trasladada a Yeca, donde se organizarán grandes festejos para recibirla.

«Palabras del Caudillo»

Un nuevo libro

Roma—Ha quedado terminada la tirada del libro editado en Italia, con un prólogo del conde de Ciano titulado «Palabras del Caudillo».

El libro consta de 262 páginas y está primorosamente editado incluyéndose en él los discursos más salientes pronunciados por el Generalísimo.

Comunicados oficiales

El alemán

Berlin—El comunicado de guerra facilitado por el alto mando alemán, dice que en el frente del Oeste no se han registrado más que pequeños combates sin importancia.

El francés

París—Durante la noche hubo actividad de patrullas y de la artillería en algunos puntos del frente.

Una conferencia

Entre los ministros de Asuntos Exteriores de Suecia y Dinamarca

Oslo—Se da como seguro que a fines de la semana actual celebrarán una conferencia los ministros de Asuntos Exteriores de Suecia y Dinamarca y que esta conferencia está relacionada con la próxima reunión de la Sociedad de Naciones.

AGENCIA ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL «Organización»

Rua del Villar, 76.—Teléfono 1340

Certificados: De penales, planos, buena conducta y otros análogos se obtienen rápidamente.

Instancias: Se formulan peticiones y reclamaciones para toda clase de Centros y dependencias.

Carnets: Para conductor se gestionan prontamente de la Jefatura de Obras públicas.

Tributos: Altas y Bajas de Contribución y Patente.

Créditos: Nos encargamos de gestionar el cobro de créditos atrasados.

Contabilidades: Se llevan contabilidades por nuevo sistema para pequeñas industrias.

Administraciones: De fincas rústicas y urbanas por precios módicos.

Representaciones: Se admiten representaciones de todo orden.

Abonados: Tenemos establecido un sistema de abonados para los asuntos a que esta Agencia se dedica mediante cuota mensual.

Prontitud.—Garantía en todos los servicios.

Destacamento ruso Copado

Helsinki—Noticias de origen finlandés dan cuenta de que las fuerzas de Finlandia tienen copado a un destacamento ruso, compuesto por unos doscientos soldados rusos.

En defensa de Finlandia Alistamiento

Estocolmo—Más de 15 mil jóvenes de esta ciudad han pedido autorización al Gobierno para alistarse en el ejército de Finlandia y defenderla de la invasión soviética.

Movilización de las mujeres

Helsinki—El Gobierno de Finlandia ha decretado la movilización de la mujer para realizar los trabajos de retaguardia.

Este decreto ha causado gran alegría entre el elemento femenino, que comenzó inmediatamente su incorporación a hospitales y fábricas.

Se pide la expulsión de Rusia De la Sociedad de Naciones

Buenos Aires—El ministro de Negocios Extranjeros de la Argentina, envió un telegrama al Secretario de la Sociedad de Naciones en el que le dice que en vista del atropello cometido por Rusia con Finlandia estaría justificado la expulsión de los soviets de la Liga de Naciones.

¡VIVA ESPAÑA!

LOTERIA NACIONAL

Sorteo de Navidad 22 diciembre 1939

Los Quince Millones del GORDO se venden en la Administración de la Calderería.

Hay billetes a 2.000 pesetas Vigésimos a 100 idem.

Se sirven pedidos. Administrador: ROGELIO ABRALDES. SANTIAGO.

CARBONES

GALLETAS y OOK para cocinas. ANTRACITAS para calefacciones. URJO para braseros. SA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION.

Pedidos a: SUAREZ Y COMPANIA (S. A.) Carrera del Conde número 18 Teléfonos 1214 y 1714 y en PLANCHADOR Tras Salomé, 5

G U I M I L

VENTAS

Se hacen de la casa n.º 18 del Preguntoiro, n.º 4 del Pejigo de Arriba con su huerta unida, de una extensión superficial de 1.500 metros cuadrados, la n.º 9 del Campo del Gayo, también con huerta, y la n.º 8 y 10 de la Plazuela de San Roque. Todas libres de cargas, e inscritas en el Registro de la Propiedad. Informa **GUMIL**, Rúa del Villar, 80—Tel. 1625.

Venta de solar

A voluntad de sus dueños se vende el solar del número 24 de la calle de Piteles de esta ciudad. Del precio y condiciones informarán en el número 15 de la misma calle y en La Estradense, Hórreo 17.

Venta de varias casas

Dentro y fuera de la población vendiendo varias casas, desde 6.000 a 250.000 pesetas, algunas con huerta. También vendiendo un terreno de veinte ferrados inmediato a una carretera de la ciudad, propio para solares. Informará el procurador D. Domingo García Romero, Fonseca número 3.

VENTA DE CASAS

Se venden las casas números uno y once con su terreno unido, del lugar de Lermo, afueras de esta ciudad. De su precio y demás condiciones informarán en la Notaría del doctor D. Manuel Banet Fontenla, Conga, 8, bajos.

Se vende

En Villagarcía, finca rústica urbana, una hectárea, lindes carretera río, dos calles frutales, viñedo, prado, regadio, dos manantiales de agua, casa doce habitaciones, agua corriente, luz, libre de gravamen e inscrita en el Registro de la Propiedad. Ofertas: Rúa del Villar, 21, 1.º, o Notaría de D. Manuel Banet Fontenla, Conga, 8, bajo, Santiago.

J. Pardo Bedía MEDICO-OCULISTA PROF. AYUDANTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA Ex-beuario de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta de tres a seis. Plaza del Instituto, 14-1.º

En 72 horas

Se obtienen certificados de Penales, para oposiciones, licencias de caza y carnet, de conductores, y se formulan reclamaciones de cédulas personales y otras. Precio módico. NUEVO CENTRO, Campo del Gayo, 13, bajo.

Se venden las fincas siguientes

Labradío con punta de pinar nombrado Monte de Santa Mariña, de 5 ferrados y 4 cuartillos.

Otra de labradío y pinar en el mismo Monte de Santa Mariña, de 15 ferrados.

Otra de pinar y monte en la repetida situación, de 2 ferrados y 17 cuartillos.

Otra de labradío llamado Agro de Sedofito, de un ferrado y 6 cuartillos y medio.

Otra de labradío titulado Janeiro, en Ramírez, o sea en el Ensanche, de un ferrado y 20 cuartillos y medio.

Otra de labradío llamado Abeleira de Arriba, de dos ferrados.

Otra de labradío llamado también Abeleira, de 12 cuartillos. Todas radicantes en términos de esta ciudad.

Otra de monte donde llaman Monte dos Carotos, en San Marcos, de 16 ferrados.

De su precio y demás condiciones darán razón en la Notaría del Doctor D. Manuel Banet Fontenla, Conga, 8, bajo.

Leña de pino y roble

En los bajos de la casa número 18 de la Algalía de Arriba se vende, a precios económicos, leña de pino y roble y aserrín.

Clinica de M. REY BUSTO EX PROFESOR AYUDANTE DE CLASES PRÁCTICAS DE PATOLOGÍA MÉDICA MEDICINA INTERNA GENERAL Especialidad Digestivo: (Estómago, Intestino, Hígado, etc.) Nutrición: (Diabetes, Gota, Obesidad, Delgadez, etc.) Reumáticos y Sangre. Consulta de diez a doce y de cuatro a seis.—RUA DEL VILLAR NUM. 57, SANTIAGO. TELÉFONOS: CLÍNICA, 1647. DOMICILIO, 1022

Se arrienda

Casa con mucho servicio, cocina con termo, cuarto de baño. En la Conga 4. Dan razón en la Rúa del Villar número 68, 1.º

Andrés Sánchez G. Adanza ABOGADO MONTERO RIOS, 17, 2.º SANTIAGO

Venta de varias casas

Dentro y fuera de la población vendiendo varias casas, desde 6.000 a 250.000 pesetas, algunas con huerta. También vendiendo un terreno de veinte ferrados inmediato a una carretera de la ciudad, propio para solares. Informará el procurador D. Domingo García Romero, Fonseca número 3.

VENTA DE CASAS

Se venden las casas números uno y once con su terreno unido, del lugar de Lermo, afueras de esta ciudad. De su precio y demás condiciones informarán en la Notaría del doctor D. Manuel Banet Fontenla, Conga, 8, bajos.

Se vende

En Villagarcía, finca rústica urbana, una hectárea, lindes carretera río, dos calles frutales, viñedo, prado, regadio, dos manantiales de agua, casa doce habitaciones, agua corriente, luz, libre de gravamen e inscrita en el Registro de la Propiedad. Ofertas: Rúa del Villar, 21, 1.º, o Notaría de D. Manuel Banet Fontenla, Conga, 8, bajo, Santiago.

J. Pardo Bedía MEDICO-OCULISTA PROF. AYUDANTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA Ex-beuario de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta de tres a seis. Plaza del Instituto, 14-1.º

En 72 horas

Se obtienen certificados de Penales, para oposiciones, licencias de caza y carnet, de conductores, y se formulan reclamaciones de cédulas personales y otras. Precio módico. NUEVO CENTRO, Campo del Gayo, 13, bajo.

Venta de varias casas

Dentro y fuera de la población vendiendo varias casas, desde 6.000 a 250.000 pesetas, algunas con huerta. También vendiendo un terreno de veinte ferrados inmediato a una carretera de la ciudad, propio para solares. Informará el procurador D. Domingo García Romero, Fonseca número 3.

VENTA DE CASAS

Se venden las casas números uno y once con su terreno unido, del lugar de Lermo, afueras de esta ciudad. De su precio y demás condiciones informarán en la Notaría del doctor D. Manuel Banet Fontenla, Conga, 8, bajos.

J. Pardo Bedía MEDICO-OCULISTA PROF. AYUDANTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA Ex-beuario de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta de tres a seis. Plaza del Instituto, 14-1.º

En 72 horas

Se obtienen certificados de Penales, para oposiciones, licencias de caza y carnet, de conductores, y se formulan reclamaciones de cédulas personales y otras. Precio módico. NUEVO CENTRO, Campo del Gayo, 13, bajo.

Venta de varias casas

Dentro y fuera de la población vendiendo varias casas, desde 6.000 a 250.000 pesetas, algunas con huerta. También vendiendo un terreno de veinte ferrados inmediato a una carretera de la ciudad, propio para solares. Informará el procurador D. Domingo García Romero, Fonseca número 3.

VENTA DE CASAS

Se venden las casas números uno y once con su terreno unido, del lugar de Lermo, afueras de esta ciudad. De su precio y demás condiciones informarán en la Notaría del doctor D. Manuel Banet Fontenla, Conga, 8, bajos.

J. Pardo Bedía MEDICO-OCULISTA PROF. AYUDANTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA Ex-beuario de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta de tres a seis. Plaza del Instituto, 14-1.º

En 72 horas

Se obtienen certificados de Penales, para oposiciones, licencias de caza y carnet, de conductores, y se formulan reclamaciones de cédulas personales y otras. Precio módico. NUEVO CENTRO, Campo del Gayo, 13, bajo.

VENTA

Se hace de una casa, radica en la calle de la Senra, compuesta de un bajo industrial, con su huerta unida, dos pisos altos y bobardado, con instalación moderna, completa. Para informes: GUMIL, Rúa del Villar, 80. Telf. 1625. Santiago.

Se vende

Se vende la casa número 47 de la calle del Espíritu Santo de esta ciudad, con su huerta unida. Está libre de gravamen e inscrita en el Registro de la Propiedad. De su precio y condiciones, informarán en la Notaría del Dr. D. Manuel Banet Fontenla, Conga, 8, bajo, Santiago.

Juan Trillo PRACTICANTE Rúa del Villar, 57, bajo

SE VENDE la casa núm. 17 de la calle de los Lagartos. Tiene huerta y una finca en los Concheiros. Razón: Belvis, 7, 1.º, de once a una y de siete a ocho.

VENTA

Se vende la casa número 13 de la calle de la Enseñanza, con huerta y caseta unida, que da al Pejigo de Abajo. Del precio y condiciones informará el Procurador de la Cámara de la Propiedad D. Ramón Díaz Varela.

FUNERARIA «EL OCASO» DIRECTOR: JOSÉ RAÑALES

Esta Agencia se encarga de trasladar y de todo lo concerniente al ramo. Especialidad en capillas ardientes. Servicio permanente. Para avisos: Hórreo, 11, bajo. Teléfono 1855.

COÑAC «FERRARO» Pídale Vd. en Cafés y Bares. Representante en Santiago. Severino Facorro.

Dr. Angel Jorge Echeverry CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

CIRUGÍA GENERAL Consulta y operaciones de los huesos, músculos, articulaciones, vasos y nervios. Gabinete de Radiología, Electrología y Mecanoterapia. Senra, 9.—Teléfono 124 SANTIAGO

Se venden

la casa número uno, de la calle de Rodríguez Cobián, y la número 7, que hoy es garage, con su huerta unida, de la calle de la Galea, de la villa de Padrón. De su precio y demás condiciones, darán razón en la Notaría del Dr. D. Manuel Banet Fontenla, Conga, 8 Santiago.

CIRUGIA ESPECIAL DE BOCA Labios leporinos, fisuras palatinas, maxilares, etc. Dr. Sánchez Harguindey JEFE DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES DE ODONTOLOGÍA Huérfanas, 21. Teléf. 1716 SANTIAGO

En 72 horas

Se obtienen certificados de Penales, para oposiciones, licencias de caza y carnet, de conductores, y se formulan reclamaciones de cédulas personales y otras. Precio módico. NUEVO CENTRO, Campo del Gayo, 13, bajo.

Venta de varias casas

Dentro y fuera de la población vendiendo varias casas, desde 6.000 a 250.000 pesetas, algunas con huerta. También vendiendo un terreno de veinte ferrados inmediato a una carretera de la ciudad, propio para solares. Informará el procurador D. Domingo García Romero, Fonseca número 3.

VENTA DE CASAS

Se venden las casas números uno y once con su terreno unido, del lugar de Lermo, afueras de esta ciudad. De su precio y demás condiciones informarán en la Notaría del doctor D. Manuel Banet Fontenla, Conga, 8, bajos.

J. Pardo Bedía MEDICO-OCULISTA PROF. AYUDANTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA Ex-beuario de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta de tres a seis. Plaza del Instituto, 14-1.º

En 72 horas

Se obtienen certificados de Penales, para oposiciones, licencias de caza y carnet, de conductores, y se formulan reclamaciones de cédulas personales y otras. Precio módico. NUEVO CENTRO, Campo del Gayo, 13, bajo.

Venta de varias casas

Dentro y fuera de la población vendiendo varias casas, desde 6.000 a 250.000 pesetas, algunas con huerta. También vendiendo un terreno de veinte ferrados inmediato a una carretera de la ciudad, propio para solares. Informará el procurador D. Domingo García Romero, Fonseca número 3.

VENTA DE CASAS

Se venden las casas números uno y once con su terreno unido, del lugar de Lermo, afueras de esta ciudad. De su precio y demás condiciones informarán en la Notaría del doctor D. Manuel Banet Fontenla, Conga, 8, bajos.

J. Pardo Bedía MEDICO-OCULISTA PROF. AYUDANTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA Ex-beuario de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta de tres a seis. Plaza del Instituto, 14-1.º

En 72 horas

Se obtienen certificados de Penales, para oposiciones, licencias de caza y carnet, de conductores, y se formulan reclamaciones de cédulas personales y otras. Precio módico. NUEVO CENTRO, Campo del Gayo, 13, bajo.

Sanatorio de la Merced

MEDICINA — CIRUGÍA — ESPECIALIDADES DIRECTORES JOSÉ M. BALLESTEROS JOSÉ ROJO MOREIRA JULIO FERNÁNDEZ Cirujía general, Medicina Interna, Partos y enfermedades de garganta, nariz y oídos Enfermedades de la nutrición, de la mujer.

Instalado con todos los adelantos y perfeccionamientos modernos, y regido por las Hermandades caritativas de la Caridad. Cooperación de reputados especialistas.

Hórreo, 53 Teléfono 1341

Sanatorio Neuropático

DEL DR. LOIS ASOREY (Antes Sanatorio Bacariza) Especialista en enfermedades nerviosas y mentales De la Beneficencia municipal de Madrid, por oposición

Enfermedades nerviosas. Curas de reposo y de aislamiento. Instalaciones de Electroterapia (corrientes galvánicas, farádicas, alta frecuencia, baños eléctricos), masajes, hidroterapia, luz ultravioleta, diatermia, etc. Vida de familia, con hermoso y amplio parque de recreo para los enfermos. Calefacción central. Servicio de agua caliente y fría, en las habitaciones. Para informes dirigirse al Director del Establecimiento o al Médico interno.

Santiago de Compostela RAMIREZ, 3 :: Teléfono 1541

MI HISTORIA

(CONTINUACIÓN)

y que hace descender a lo profundo de las almas y el mundo!
¡Y nos hace pasear la eterna indiferencia que en las formas ya muertas se evidencia con un relieve hostil, el que hace padecer la sensibilidad, la luz de nuestro ser, tan viva y recatada, ardiendo de dolor en la noche callada! He aquí el divino instante en que nuestra alma inquieta y alboreante

se entrega, con pasión, a su propio dolor... Aquel dolor más viejo que nosotros, con una voz de lágrimas y estrellas, y un polvo de Via-Láctea en los vestidos, y clavada en el seno, la noche, inmensa flor, lirio negro do brillan rosetos encendidos...

Por eso, yo leña en aquella ocasión, traspasado de nueva y extraña conmoción, —¡aborozo primero!— los versos de Camoens y Bernardim Ribeiro... ¡Oh églogas de dolor crepuscular! Pastorcillas de idilio ovejas pastoreando

en otros, de pena y niebla, al sol poniente... Los grandes bueyes, que extasiados, mirando el cielo azul, saudosamente, mugen tristezas de alma... La fiebre de vivir, desfalleciendo, calma... Los deseos de la carne ensangrentados yerguen pálidas manos rezando en la penumbra... La luna asoma lejos...

TEIXEIRA DE PASCOAES.



AVISO

En la imprenta de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, lo mismo que anuncios de sufragios hasta las seis de la tarde.

Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo

EN

Santiago de Galicia

DIRECTORES: LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Dr. Fernando Alsina y Dr. Antonio M. de la Riva.

Teléfonos: Dr. de la Riva, 1.424
Dr. Alsina, 1125
Sanatorio, 1.006.



Invento maravilloso

para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria con el Agua Olorada «LA CARMELA». Se renova en debida al rigor del aire, serie que constituye una novedad en incalculable.

Venta todos puntos



Librerías PORTO

Cervantes, 12

Rúa del Villar, 16

TELÉFONO 1.223

TELÉFONO 1.123

Apartado de Correos 3

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Novedades

- Exclusiva de libros de texto para las distintas Facultades y Escuelas Especiales;
- Obras de consulta, recreativas, literarias y científicas.
- Especialidad en material pedagógico moderno.
- La Casa más especializada en suministros para nuevas creaciones escolares.
- Obras Litúrgicas, Morales y Místicas.

El mejor Purgante AQUAS de

CARABANA

Purgativas Antibiliosas Antiberpéticas

Jabón de sales de Carabana

REGIONAL Y DE USO... EL MEJOR PARA LAS INFECCIONES DE LA PIEL
PASTILLA blanca. 0,20 cts. Grande 0,25. Polvos: Mier 1,00. B. Chóverri Leal 12, Madrid. Noventa Pastillas, Purgativas y Regional